

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOB Limitada

Estados financieros

Al 31 de diciembre 2023

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)

Con la Opinión del Auditor Independiente


Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada.

Índice

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Página (s)
I. Estados Financieros	
Informe de los auditores independientes	1-3
Balance general	4
Estado de resultados	5
Estado de cambio en el patrimonio	6
Estado de flujo de efectivo.....	7
Notas a los estados financieros	8-30

Informe de los Auditores Independientes
Sobre los Estados Financieros



A la Junta Directiva y la Junta de Vigilancia de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada**, al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados de operación, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas disposiciones se describe en nuestra sección Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría a los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética, para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA) juntos con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de Honduras y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base de contable

Sin que afecte nuestra opinión, llamamos nuestra atención sobre la nota No. 2 de los estados financieros en la que se describe la base contable. Los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada**, han sido preparados para permitir a la cooperativa cumplir

con las disposiciones de información financiera de acuerdo con el catálogo contable que para tal efecto ha emitido el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) y las regulaciones que en materia contable regula la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento. El ente regulador de cooperativas aprobó el manual contable para las cooperativas, estipulando que con la aplicación de este manual las cooperativas sujetas a esta normativa contable no aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la cooperativa en relación con los estados financieros.

La administración de la cooperativa es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), sus estatutos y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la cooperativa de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la cooperativa en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la cooperativa o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la cooperativa.

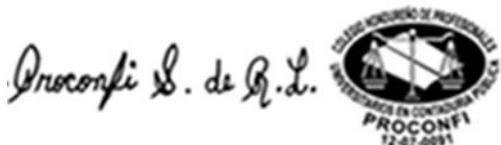
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones se deben a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la cooperativa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



PROCONFI, S. DE. R.L – Auditores & Contadores
Registro COHPUCP N 12-07-0091
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A
12 de febrero de 2024

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	Notas	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Activos</u>			
Disponibilidades	4 L	19,614,080	L 18,609,340
Inversiones	5	13,987,926	16,979,505
Préstamos, descuentos y negociaciones neto	6	274,486,218	246,162,598
Cuentas y documentos por cobrar	7	2,360,039	1,779,651
Activos eventuales	8	1,459,186	1,642,530
Propiedad, planta y equipo neto	9	26,460,885	27,262,394
Cargos diferidos		1,164,671	2,034,179
Activos intangibles	10	<u>1,537,386</u>	<u>1,941,779</u>
Total Activos		<u><u>341,070,392</u></u>	<u><u>316,411,976</u></u>
<u>Pasivos</u>			
Exigibilidades inmediatas	11	13,399,704	11,288,690
Exigibilidades por depósitos	12	164,782,948	151,029,757
Prestamos por pagar	13	9,843,807	8,000,000
Créditos diferidos		393,143	890,960
Provisiones eventuales	14	<u>6,018,496</u>	<u>2,692,988</u>
Total Pasivos		<u><u>194,438,097</u></u>	<u><u>173,902,394</u></u>
<u>Patrimonio</u>			
Aportaciones	15	70,581,222	68,913,339
Reserva legal		477,470	239,217
Donaciones		76,533,673	76,533,673
Reservas patrimoniales		419,860	419,860
Perdidas acumuladas		(3,976,934)	(4,240,971)
Excedente social del periodo		<u>2,597,003</u>	<u>644,464</u>
Total Patrimonio		<u><u>146,632,294</u></u>	<u><u>142,509,582</u></u>
Total Pasivo y Patrimonio		<u><u>L 341,070,392</u></u>	<u><u>L 316,411,976</u></u>

Las notas que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada

Estados de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

<i>(Expresado en lempiras)</i>	Notas	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Ingresos financieros</u>			
Intereses sobre disponibilidades	L	362,083	L 527,957
Intereses sobre inversiones		713,260	816,961
Intereses sobre cartera de prestamos		47,095,980	42,340,884
Total ingresos financieros		<u>48,171,323</u>	<u>43,685,803</u>
<u>Gastos financieros</u>			
Intereses sobre depósitos de ahorro		1,198,252	1,024,158
Intereses sobre depósitos a plazo		7,662,162	7,928,884
Intereses sobre prestamos de instituciones financieras		519,807	153,293
Intereses sobre aportaciones		957,000	1,431,600
Total gastos financieros		<u>10,337,220</u>	<u>10,537,935</u>
Excedentes de intereses		<u>37,834,103</u>	<u>33,147,868</u>
<u>Gastos operacionales</u>			
Gastos de estructura orgánica	16	2,824,747	2,799,251
Gastos de personal	17	20,869,698	19,245,885
Gastos generales y de administración	18	12,557,212	12,097,873
Gastos por depreciaciones y amortizaciones	19	3,280,712	2,328,973
Total gastos operacionales		<u>39,532,369</u>	<u>36,471,982</u>
Déficit en operación		<u>(1,698,267)</u>	<u>(3,324,114)</u>
Mas: Otros Ingresos	20	4,365,760	4,046,680
Menos: Otros gastos	21	70,490	78,102
Excedentes brutos del periodo		<u>2,597,003</u>	<u>644,464</u>
<u>Contribuciones</u>			
Contribución social al sector cooperativo (15%)	25	-	-
Contribución especial al sector cooperativo (3.6%)	25	-	-
Excedentes antes de reservas		<u>2,597,003</u>	<u>644,464</u>
Traslados a reservas		-	-
Excedente social del ejercicio	L	<u>2,597,003</u>	<u>L 644,464</u>

Las notas que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOP, Limitada
Estados de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>Aportaciones</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Donaciones</u>	<u>Reservas patrimoniales</u>	<u>Perdidas Acumuladas</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldo del 1 de enero de 2022	L 66,904,350	L 139,218	L 76,533,673	L 419,860	L (4,240,970)	L 139,756,131
Aumento en aportaciones	10,977,280	-	-	-	-	10,977,280
Retiro de aportaciones	(8,968,291)	-	-	-	-	(8,968,291)
Aumento en las reservas	-	99,999	-	-	-	99,999
Excedente social neto del periodo	-	-	-	-	644,463	644,463
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>68,913,339</u>	<u>239,217</u>	<u>76,533,673</u>	<u>419,860</u>	<u>(3,596,507)</u>	<u>142,509,582</u>
Saldo del 1 de enero de 2023	68,913,339	239,217	76,533,673	419,860	(3,596,507)	142,509,582
Aumento en aportaciones	11,707,418	-	-	-	-	11,707,418
Retiro de aportaciones	(10,039,535)	-	-	-	-	(10,039,535)
Aumento	-	238,253	-	-	264,037	502,289
Disminución	-	-	-	-	(644,464)	(644,464)
Excedente social neto del periodo	-	-	-	-	2,597,003	2,597,003
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>L 70,581,222</u>	<u>L 477,470</u>	<u>L 76,533,673</u>	<u>L 419,860</u>	<u>L (1,379,931)</u>	<u>L 146,632,294</u>

Las notas que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Actividades de Operación</u>			
Excedentes del periodo	L	2,597,003	L 264,037
Ajuste para conciliar los excedentes del periodo efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Aumento en las reservas		-	224,253
Depreciaciones y amortizaciones		2,563,463	1,392,435
(Disminución) en depreciaciones y amortizaciones		(908,773)	
(Disminución) en provision credits e intereses dudosos		(11,372,067)	
<u>Cambios en activos y pasivos:</u>			-
Prestamos e intereses otorgados en el periodo		(602,472,360)	(23,515,278)
Prestamos e intereses recuperados en el periodo		585,520,807	-
(Aumento) Disminución en cuentas y documento por cobrar		(580,388)	45,530
Disminucion en activos eventuales		813,376	514,080
Disminución en cargos diferidos		869,508	1,234,149
Aumento en exigibilidades inmediatas		2,111,014	3,493,377
(Disminución) Aumento en credits diferidos		(497,817)	4,008
Aumento en provisiones eventuales		3,325,508	-
Efectivo neto provisto por las actividades de Operación		<u>(18,030,726)</u>	<u>(16,343,409)</u>
<u>Actividades de Inversión</u>			
Adquisición de activos fijos		(1,208,637)	(1,704,141)
Baja de activos fijos		129,817	340,637
Disminucion (Aumento) en inversiones		2,991,578	(2,008,594)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		<u>1,912,759</u>	<u>(3,372,098)</u>
<u>Actividades Financieras:</u>			
Aumento en exigibilidades por depósito		13,753,191	4,103,776
Aumento en prestamos por pagar		1,843,807	8,000,000
Pago de prestamos por pagar			(5,260,835)
Aportaciones recibidas		11,707,418	10,977,280
Retiro de aportaciones		(10,039,535)	(8,968,291)
Aumento en reserva legal		238,253	-
Disminucion de excedentes para reservas y pago de impuestos		(380,427)	-
Efectivo neto provisto por las actividades financieras		<u>17,122,707</u>	<u>8,851,930</u>
Aumento (Disminución) neto en disponibilidades		1,004,740	(10,863,577)
Disponibilidades al inicio del año		<u>18,609,340</u>	<u>29,472,917</u>
Disponibilidades al final del año	4	<u>L 19,614,080</u>	<u>L 18,609,340</u>

Las notas que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

1. Historia y Operaciones de la Cooperativa

La Cooperativa se constituyó mediante escritura pública N° 120 del 28 de diciembre de 1992, su naturaleza es orden financiero y tiene como propósito el otorgamiento de préstamos para financiar actividades concernientes a la producción, industrialización y comercialización de productos agropecuarios, así como proveer todo tipo de servicios financieros a las empresas cooperativas agropecuarias y otras cooperativas que tengan relación con este campo, y promover el desarrollo del sector cooperativo agropecuario a través de la prestación de servicios técnicos especializados. Reinscrita el 25 de septiembre de 2015 mediante acuerdo No. 120, Tomo I, Libro II del Registro Nacional de Cooperativas dependiente ahora del Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP).

Tiene su domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras y cuenta con 10 filiales en: Tegucigalpa, Comayagua, Danlí, Juticalpa, Siguatepeque, La Entrada, Morazán Yoro, Santa Bárbara, Marcala, El Progreso.

La finalidad principal de la cooperativa es: 1. Mejorar la condición económica, social, cultural y ambiental de los cooperativistas y de la comunidad en que actúan. 2. Aumentar el patrimonio de los cooperativistas y el nacional, mediante el incremento de la producción y la productividad, el estímulo al ahorro, la intervención y la sana utilización del crédito. 3. Proveer la investigación en cooperativismo. 4. Proteger, velar y garantizar las aportaciones ya ahorros del afiliado cuando se realicen inversiones de recursos con terceros, a través de las pólizas de seguros u otros mecanismos y entre otras finalidades.

2. Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados para cumplir los requerimientos de conformidad con las disposiciones de información financiera que regula la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento e informar a la Asamblea de Afiliados sobre la situación financiera de la Cooperativa. Estas políticas contables son conceptualmente diferentes a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

El Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) mediante acuerdo No. 002 03/05/2016 publicado en la Gaceta No. 34,217 del 20 de diciembre de 2016, aprobó el manual contable para las cooperativas de ahorro y crédito, las cuales no aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES), debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera (Activos, Pasivos y Patrimonio), por cambios en los procesos operativos, procedimientos contables, flujos de información, sistema informático y un nuevo enfoque del análisis de la información. En consecuencia, estos estados financieros se consideran de propósito especial y pueden no ser apropiados para otra finalidad.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables más importantes utilizadas por la cooperativa en la preparación de sus estados financieros se indican en la página siguiente:

Periodo contable

El periodo contable que se registran las transacciones de la cooperativa inicia el 1 de enero de cada año y finalizan al 31 de diciembre del mismo año.

Disponibilidades:

Las disponibilidades están representadas por el dinero en efectivo que está bajo la responsabilidad del cajero que atiende a los afiliados, el efectivo en poder de la cooperativa, cuya responsabilidad de manejo recae sobre el cajero general y los depósitos en moneda nacional o extranjera que se realizan en los bancos, sociedades financieras y cooperativas de ahorro y crédito del país y que son propiedad de la cooperativa.

Inversiones

Las inversiones en certificados de depósitos se registran al costo de adquisición y los intereses se registran sobre la base de lo devengado. Las inversiones en acciones están compuestas por acciones y participaciones en otras instituciones del sector privado, que se adquieren a un periodo mayor de un año, estas inversiones se registran al costo y los dividendos se reconocen cuando se devengan.

Préstamos por cobrar y estimación para pérdidas de préstamos

Los préstamos por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinados y son reconocidos inicialmente al importe del respectivo desembolso. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los préstamos por cobrar son dados de baja o por deterioro. La estimación para préstamos de dudoso recaudo se constituye con la regulación emitida por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), bajo acuerdo No. JD-02-11-15-2017, el cual establece categorizar y clasificar los préstamos y dependiendo de dicha clasificación establecer porcentajes mínimos y máximos de estimación para préstamos de dudoso recaudo. Los criterios de clasificación para deudores están en función de la capacidad y el comportamiento del pago del deudor, el entorno económico y la disponibilidad de las garantías. La valuación de la cartera de préstamos se efectúa de conformidad con esta regulación vigente y se deberán clasificar en créditos para pequeños deudores comerciales, microcréditos, agropecuarios, consumo y vivienda, sobre los rangos de morosidad siguiendo las categorías de riesgo, que se detallan a continuación:

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Categoría	Nombre	Días de Mora	Reservas
I	Creditos buenos	Hasta 90 días	0%
	Creditos buenos: tarjetas de credito		1%
II	Creditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	Creditos bajo normas	De 211 a 360 días	20%
IV	Creditos de dudosa recuperacion	De 361 a 450 días	70%
V	Creditos de perdida	Mas de 450 días	100%

Para determinar las provisiones de estos deudores afiliados (as), se aplicarán los porcentajes sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de riesgo descritas en la tabla siguiente:

Consumo			
Tabla 4			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
I	Créditos Buenos:	Hasta 90 días	0.0%
II	Créditos Especialmente Mencionados (Readecuado sin Mora)	Hasta 90 días	5.0%
III	Créditos Bajo Norma (Readecuado sin Mora)	Hasta 90 días	30.0%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación (Readecuado sin Mora)	Hasta 90 días	70.0%
V	Créditos de Pérdida (Readecuado sin Mora)	Hasta 90 días	100.0%
II	Créditos Especialmente Mencionados (Automaticos)	De 91 a 210 días	5.0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 210 días	5.0%
III	Créditos Bajo Norma	De 211 a 360 días	30.0%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 361 a 450 días	70.0%
V	Créditos de Pérdida	Más de 450 días	100.0%

Cuentas por cobrar

Son reconocidas inicialmente al costo, no generan intereses y se presentan netas de la estimación de las cuentas de dudoso cobro, la estimación se calcula con base a la antigüedad de los saldos según considera conveniente la administración.

Propiedad, planta y equipo neto

Estos activos se registran al costo de adquisición o construcción, las mejoras importantes que prolongan la vida útil de los activos son capitalizadas. La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos, como se detallan a continuación:

Edificios	40 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de informática	5 años
Vehículos	5 años

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta de activos fijos, se incluyen en los resultados, así como los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos.

Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la cooperativa realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la revelación de los hechos de importancia en las notas a los estados financieros. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. Las provisiones más significativas en relación con los estados financieros se refieren a la provisión para préstamos de dudosa recuperación, la depreciación de los activos, provisiones y las reservas.

Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la cooperativa ha contraído obligación legal o implícita, asumidas como resultado de un suceso pasado y es probable que haya un flujo de salidas de recursos cuyo importe puede ser estimado de forma razonable. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

Indemnizaciones

De conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo vigente en Honduras, las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados, según el tiempo de servicio, pueden llegar a serles pagadas en caso de terminación injustificada por parte de la cooperativa. La política de la cooperativa es registrar una provisión con cargo a los resultados del año, para cubrir las erogaciones de esta naturaleza.

Aportaciones de los cooperativistas

Las aportaciones de los afiliados estarán integradas por las ordinarias que son las cantidades de efectivo que los cooperativistas entregan a la Cooperativa, como obligación estatutaria para formar el haber social y estarán representadas en dinero y las extraordinarias son las sumas de dinero que los cooperativistas entregan a la cooperativa por acuerdo de la Asamblea General, con un destino o fin específico.

Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos son registrados por la cooperativa de la manera siguiente: los ingresos por intereses sobre préstamos vigentes y moratorios se calculan sobre saldos insolutos y se registran hasta cuando se devengan. Los ingresos sobre intereses sobre depósitos a plazo y cuentas de ahorro se registran cuando las instituciones depositarias los acreditan en las cuentas respectivas de la

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

cooperativa. Los gastos por intereses sobre depósitos recibidos y aportaciones se capitalizan a la cuenta de los cooperativistas y se cargan a gastos cuando se incurren. Los gastos por intereses sobre préstamos por pagar se cargan a gastos del periodo cuando se incurren.

Reservas patrimoniales y distribución de excedentes

Las Reservas Patrimoniales se incrementan de acuerdo con el criterio de la Administración Superior y de conformidad con la Ley de Cooperativas y su Reglamento y para los propósitos que se estimen convenientes.

Las Reservas Patrimoniales se incrementan con cargo a gasto del periodo o excedente acumulados u otras reservas disponibles y se disminuyen con traslados a otras reservas y/o con pérdidas eventuales por deterioro de activos y desembolsos relacionados con el objeto de su creación no cubiertas con excedentes del periodo. Las principales reservas patrimoniales creadas se describen a continuación:

Reserva legal: Esta reserva es creada con el objeto de cubrir posibles pérdidas operativas y está constituida por un mínimo del 10% de los excedentes de cada año.

Otras Reservas: Las otras reservas son creadas con el objeto de disponer de fondos especiales que pudieran ser requeridos y a ser constituidos hasta por un máximo del 40% de los excedentes de cada año.

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a las fechas de cierre; las ganancias o pérdidas derivadas de estos ajustes se registran en los resultados del año.

Reserva legal

Según las disposiciones de la Ley de Cooperativas de Honduras en el artículo 44 se establece que toda la cooperativa debe reservar de los excedentes por lo menos un 10% para formar un fondo de reserva legal, acumulada anualmente, no repartible y que servirá para cubrir pérdidas de acuerdo con la liquidez de la cooperativa.

Unidad monetaria

Los registros contables de la cooperativa se llevan en lempiras moneda de curso legal en Honduras, que se muestran con el símbolo L en los estados financieros adjuntos. El tipo de cambio del dólar estadounidense con relación al lempira en el mercado interbancario Al 31 de diciembre de 2023, el valor de la divisa en el sistema interbancario nacional el precio de compra era de L. 24.6513 por USD 1 y el precio de venta de L 24.7746 por USD 1.

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

4. Disponibilidades

El saldo de disponibilidades, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Moneda Nacional</u>		
Efectivo en caja	L 1,845,282	L 1,966,537
Bancos, moneda nacional	16,493,376	14,852,325
Bancos, moneda extranjera	<u>1,275,423</u>	<u>1,790,479</u>
Total disponibilidades	<u>L 19,614,080</u>	<u>L 18,609,340</u>

5. Inversiones

Los saldos de las inversiones, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Inversiones en valores</u>		
Acciones y participantes		
En instituciones relacionadas supervisadas	L 5,926	L 5,505
Otras Instituciones	<u>382,000</u>	<u>374,000</u>
Total inversiones y valores	i) 387,926	379,505
<u>Inversiones en fondos especiales</u>		
Del fondo de estabilización cooperativa		
Depósitos a plazo	<u>13,600,000</u>	<u>16,600,000</u>
Total inversiones en fondos especiales	ii) <u>13,600,000</u>	<u>16,600,000</u>
Total Inversiones	<u>L 13,987,926</u>	<u>L 16,979,505</u>

- i) Las inversiones en acciones y participaciones al 31 de diciembre de 2023 en instituciones supervisadas como ser Cooperativas, se mantienen cuentas de aportaciones por un valor de L 5,926 y en otras instituciones L 382,000, siendo estas las que se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Inversiones en valores</u>		
Cooperativa Taulabe Limitada	L 2,243	L 2,215
Cooperativa Sagrada Familia Limitada	2,869	2,491
Cooperativa CACIL Limitada	815	799
Marcafe (acciones)	310,000	310,000
UNIOCOOP (aportaciones)	<u>72,000</u>	<u>64,000</u>
Total	<u>L 387,926</u>	<u>L 379,505</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

- ii) Los certificados de depósito a plazo que constituyen los Fondos de Estabilización Cooperativo registrados en Bancos y Cooperativas, con un vencimiento entre 3 a 12 meses, los cuales devengan entre el 2% y 8% de interés anual, con una vigencia entre los meses de enero a noviembre de 2024, se encuentran colocados en las instituciones siguientes:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Inversiones en fondos especiales</u>		
Banco Occidente S.A.	L 3,100,000	L 3,100,000
Banco Popular S.A.	4,000,000	2,000,000
Financiera Credi Q S.A.	3,100,000	3,100,000
ODEF Financiera S.A.	-	5,000,000
Cooperativa Taulabe Limitada	1,200,000	1,200,000
Cooperativa Sagrada Familia Limitada	1,100,000	1,100,000
Cooperativa CACIL Limitada	1,100,000	1,100,000
Total	<u>L 13,600,000</u>	<u>L 16,600,000</u>

6. Préstamos e intereses por cobrar

Los préstamos e intereses por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Por garantía</u>		
Fiduciarios	L 42,908,625	L 48,608,760
Prendarios	45,287,849	37,611,994
Hipotecarios	167,960,768	135,362,704
Refinanciados covid 19	11,382,748	23,336,796
Readecuados covid 19	<u>1,637,870</u>	<u>2,838,876</u>
Sub total préstamos	i) 269,177,859	247,759,130
Menos: Provisión créditos dudosos	ii) <u>10,627,887</u>	<u>19,444,037</u>
Sub total préstamos neto	iii) 258,549,973	228,315,093
Intereses sobre préstamos por cobrar	<u>21,312,935</u>	<u>25,780,111</u>
Sub total préstamos e intereses	279,862,908	254,095,204
Menos: Provisión intereses dudosos	<u>5,376,690</u>	<u>7,932,607</u>
Total Préstamos, descuentos y negociaciones	<u>L 274,486,218</u>	<u>L 246,162,598</u>

Los préstamos por cobrar están respaldados con las aportaciones de los cooperativistas. Los cuales están clasificados en Fiduciarios, Prendarios, Hipotecarios, Refinanciados COVID 19 y Readecuados COVID 19, destinados para los rubros de pequeños deudores comerciales, microcréditos, agropecuarios y consumo divididos por categorías A, B, y C, los cuales devengan una tasa de interés anual entre el 14% y el 33%, colocados en plazos entre 24 a 120 meses.

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Una distribución de estos diferentes conceptos se presenta así:

i) Detalle por antigüedad de los préstamos por cobrar se detallan en la página siguiente:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Por antigüedad</u>		
Vigentes	L 209,799,422	L 180,929,119
Atrasados	41,846,788	44,164,847
Vencidos	5,925,761	14,285,588
En ejecución judicial	<u>11,605,889</u>	<u>8,379,576</u>
Total préstamos por antigüedad	<u>L 269,177,859</u>	<u>L 247,759,130</u>

ii) El movimiento de la provisión de los préstamos de dudosa recuperación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan en la página siguiente:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial 1/1/2023	L 19,444,037	L -
Adiciones	1,173,287	19,444,037
Retiros (castigo de cartera)	<u>9,989,438</u>	<u>-</u>
Saldo final 31/12/2023	<u>L 10,627,887</u>	<u>L 19,444,037</u>

iii) Detalle por estado de los préstamos por cobrar por rubro se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Por rubro</u>		
Agropecuarios	L 46,474,462	L 50,102,052
Microcréditos	13,970,340	23,758,073
Comercio	108,116,756	79,562,188
Consumo	61,262,566	57,227,826
Vivienda	<u>39,353,735</u>	<u>37,108,991</u>
Sub total	269,177,859	247,759,130
Menos: Provisión para créditos dudosos	<u>10,627,887</u>	<u>19,444,037</u>
Total	<u>L 258,549,973</u>	<u>L 228,315,093</u>

El análisis de los valores vencidos por categoría se detalla a continuación:

Categoría	Nombre	Días de mora	Saldo cartera
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	248,280,130.71
Total Cartera			248,280,130.71

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

7. Cuentas y documentos por cobrar

Los saldos de las cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

<i>(Expresadas en lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Deudores varios</u>		
Documentos por cobrar	L 10,965,629	L 10,965,629
Cuentas varias	13,441,277	13,441,277
Cuentas por cobrar particulares	2,177,274	1,596,886
Deposito en garantía	<u>637,765</u>	<u>637,765</u>
Sub total	27,221,946	26,641,557
Menos: provisión cuentas por cobrar	<u>24,861,906</u>	<u>24,861,906</u>
Total cuentas y documentos por cobrar	<u>L 2,360,039</u>	<u>L 1,779,651</u>

8. Activos eventuales

Los activos eventuales que pertenecen a la cooperativa al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

<i>(Expresadas en lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Terrenos	<u>L 6,144,102</u>	<u>L 6,957,478</u>
Sub total	6,144,102	6,957,478
Menos: amortización de activos eventuales	<u>4,684,916</u>	<u>5,314,948</u>
Total activos eventuales	<u>L 1,459,186</u>	<u>L 1,642,530</u>

9. Propiedad planta y equipo

La propiedad, mobiliario y equipo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Propiedad, planta y equipo</u>		
Terrenos	L 5,087,193	L 5,087,193
Edificios	26,887,333	26,887,333
Mobiliario y equipo	5,704,626	5,640,159
Equipo de Informática	4,750,175	4,605,142
Instalaciones	1,802,372	1,535,872
Vehículos	<u>7,208,245</u>	<u>6,605,425</u>
Sub total Propiedad, planta y equipo	51,439,944	50,361,124
Menos: Depreciación acumulada	<u>24,979,058</u>	<u>23,098,730</u>
Total propiedad, planta y equipo neto	<u>L 26,460,885</u>	<u>L 27,262,394</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

10. Activos Intangibles

Los saldos de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Programas y Licencias	L 3,190,443	L 3,190,443
Total Activos intangibles	3,190,443	3,190,443
Menos: Amortización acumulada activos intangibles	<u>1,653,057</u>	<u>1,248,664</u>
Total Activos intangibles neto	<u>L 1,537,386</u>	<u>L 1,941,779</u>

11. Exigibilidades Inmediatas

Los saldos de las exigibilidades inmediatas, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Obligaciones por administración	L 295,604	L 295,604
Acreedores varios	i) 8,259,642	6,626,306
Intereses por pagar	1,947,305	1,956,608
Documentos por pagar	45,500	45,500
Cuentas por pagar	<u>2,851,653</u>	<u>2,364,671</u>
Total exigibilidades inmediatas	<u>L 13,399,704</u>	<u>L 11,288,690</u>

i) Detalle de los saldos de cuenta de acreedores varios se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Acreedores varios</u>		
Sueldos por pagar	L 71,120	L 32,320
Retenciones por pagar impuestos y contribuciones laborales	120,688	179,577
Impuestos y contribuciones patronales	60,731	60,088
Servicios públicos	232,456	208,054
Cuentas varias	<u>7,774,648</u>	<u>6,146,268</u>
Total acreedores varios	<u>L 8,259,642</u>	<u>L 6,626,306</u>

12. Exigibilidades por deposito

Los depósitos de ahorro y plazo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan en la página siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en lempiras)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Depósitos de ahorro	i) L 59,826,400	L 59,893,435
Depósitos a plazo fijo	ii) <u>104,956,548</u>	<u>91,136,322</u>
Total exigibilidades por depósitos	<u>L 164,782,948</u>	<u>L 151,029,757</u>

i) La cooperativa paga tasas de interés por los ahorros a sus afiliados entre el 0.50% y el 3.5% anual, se detallan a continuación:

(Expresado en lempiras)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Depósitos de ahorro</u>		
Ahorros retirables del público	L 54,451,222	L 54,798,160
Ahorros pequeños FINACCOOP	3,381,794	2,906,644
Ahorros navideños	621,981	367,572
De afiliados personas jurídicas	<u>1,371,403</u>	<u>1,821,059</u>
Total depósitos de ahorro	<u>L 59,826,400</u>	<u>L 59,893,435</u>

ii) Los depósitos a plazo fijo emitidos al 31 de diciembre de 2023, fueron convenidos en plazos de 3 a 72 meses, con una tasa entre 0.75% al 8% de interés anual.

(Expresado en lempiras)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Deposito a plazo fijo</u>		
De afiliados personas naturales	L 93,702,396	L 79,882,170
De afiliados personas jurídicas	<u>11,254,152</u>	<u>11,254,152</u>
Total depósitos a plazo	<u>L 104,956,548</u>	<u>L 91,136,322</u>

13. Préstamos por pagar

Los préstamos por pagar al 31 de diciembre de 2023, corresponde a un convenio firmado con la Federación de Cooperativas Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH), el 27 de abril de 2021, con un vencimiento en fecha 27 de abril de 2030, a una tasa de interés de 10% anual, con garantía de una línea de crédito de L20,000,000, garantizado mediante primera hipoteca del edificio principal ubicado en Residencial Molinón.

(Expresado en lempiras)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Préstamos de instituciones financieras nacionales	<u>L 9,843,807</u>	<u>L 8,000,000</u>
Total prestamos por pagar	<u>L 9,843,807</u>	<u>L 8,000,000</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

14. Provisiones eventuales

Los saldos de las Provisiones eventuales, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Provisión para prestaciones sociales	L 699,562	L 549,440
Provisión para vacaciones	479,452	151,107
Provisión para décimo cuarto mes	529,010	480,957
Provisión para otras bonificaciones	128,550	22,320
Provisiones para educación y capacitación	222,268	-
Otras provisiones	<u>3,959,654</u>	<u>1,489,164</u>
Total provisiones eventuales	<u>L 6,018,496</u>	<u>L 2,692,988</u>

15. Aportaciones

Los saldos de las aportaciones de los afiliados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, devengan una tasa de interés del 2% anual con saldos desde L 600.00 en adelante, la cual es establecida anualmente por la Junta Directiva, los intereses son calculados mensualmente y capitalizados anualmente a las cuentas de los cooperativistas. Estas aportaciones son retirables y son contabilizadas como parte de patrimonio de la Cooperativa, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Aportaciones	<u>L 70,581,222</u>	<u>L 68,913,339</u>
Total aportaciones	<u>L 70,581,222</u>	<u>L 68,913,339</u>

El movimiento de las Aportaciones durante el periodo terminado, al 31 de diciembre 2023 y 2022, se muestra a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial 1/1/2023	L 68,913,339	L 66,904,350
Aumentos en las aportaciones	11,707,418	10,977,280
Disminuciones en las aportaciones	<u>(10,039,535)</u>	<u>(8,968,291)</u>
Saldo final al 31/12/2023	<u>L 70,581,222</u>	<u>L 68,913,339</u>

Crecimiento en Aportaciones: Las aportaciones al 31 de diciembre de 2023, ascienden a la suma de L 70,581,222, que con relación al 31 de diciembre de 2022 estas tenían un saldo de L 68,913,339, presentándose una disminución porcentual del 2.42%, el cual es equivalente a un monto de L 1,667,883.52 para este periodo 2023.

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

16. Gastos estructura orgánica

Los Gastos de estructura orgánica, por los años terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Asamblea general	L 295,232	L 236,012
Junta directiva	1,557,299	1,593,527
Junta de vigilancia	549,525	617,718
Comités	<u>422,691</u>	<u>351,994</u>
Total gastos de estructura orgánica	<u>L 2,824,747</u>	<u>L 2,799,251</u>

17. Gastos de personal

Los Gastos de personal, por los años terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Sueldos ordinarios	L 13,015,307	L 11,422,308
Sueldos extraordinarios	56,820	36,052
Compensaciones sociales	4,261,464	3,198,646
Bonificaciones	164,305	214,000
Capacitación y entrenamiento	161,559	282,295
Gastos de viaje	383,719	307,394
Aportes patronales	697,295	717,574
Prestaciones sociales	820,000	1,879,992
Seguro de vida de ejecutivos y empleados	724,590	712,623
Otros	<u>584,638</u>	<u>475,002</u>
Total gastos de personal	<u>L 20,869,698</u>	<u>L 19,245,885</u>

18. Gastos generales y administración

Los Gastos generales y administración, por los años terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022, se detallan en la página siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuestos y contribuciones	L 1,279,071	L 1,144,850
Honorarios profesionales	225,650	254,681
Arrendamientos	1,468,732	1,405,964
Reparación uso y mantenimiento	2,183,381	2,179,267
Seguridad y vigilancia	2,214,168	2,214,168
Mercadeo	831,293	795,170
Amortización de primas de seguros	1,400,129	1,520,824
Papelería y útiles	293,134	309,418
Gastos diversos	<u>2,661,654</u>	<u>2,273,530</u>
Total gastos generales y de administración	L <u>12,557,212</u>	L <u>12,097,873</u>

19. Gastos por depreciaciones y amortizaciones

Los Gastos por depreciaciones y amortizaciones, por los años terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Depreciaciones</u>		
Edificio	L 827,901	L 877,912
Mobiliario y equipo	96,281	114,348
Equipo de Informática	325,804	298,141
Vehículos	600,575	442,672
Instalaciones	52,767	-
Para construcciones en usufructo	<u>-</u>	<u>68,663</u>
Total depreciaciones	<u>1,903,328</u>	<u>1,801,735</u>
<u>Amortizaciones y provisiones</u>		
Provisión para créditos Dudosos	717,250	-
Amortización sobre activos eventuales	17,500	1,259
Amortización sobre activos intangibles	<u>642,635</u>	<u>525,980</u>
Total amortizaciones	<u>1,377,384</u>	<u>527,238</u>
Total depreciaciones y amortizaciones	L <u>3,280,712</u>	L <u>2,328,973</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

20. Otros ingresos

Los otros ingresos, por los periodos terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Comisiones	L 2,660,667	L 2,066,475
Otros productos	9,110	42,341
Otros Ingresos Financieros	340,927	207,591
Arrendamientos	601,478	564,348
Otros ingresos por servicios	235,911	272,696
Otros productos	510,696	893,229
Ingresos de ejercicios anteriores	6,972	-
Total otros ingresos	<u>L 4,365,760</u>	<u>L 4,046,680</u>

21. Otros gastos

Los otros gastos, por los periodos terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Comisiones	L 39,692	L 52,426
Otros gastos financieros	15,575	25,676
Gastos ejercicios anteriores	15,223	-
Total otros gastos	<u>L 70,490</u>	<u>L 78,102</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

22. Ejecución presupuestaria

Los rubros más importantes del presupuesto y ejecución presupuestaria se presentan a continuación:

Rubros	Presupuesto	Ejecución	Variación	%
<u>Ingresos</u>				
Productos financieros	L 976,600.00	L 1,075,342.91	L (98,742.91)	110.1
Intereses sobre cartera de préstamo	46,665,523.00	47,095,980.10	(430,457.10)	100.9
Comisiones	2,616,000.00	3,001,593.37	(385,593.37)	114.7
Otros productos	36,000.00	9,110.44	26,889.56	25.3
Productos por servicios	849,540.00	837,388.98	12,151.02	98.6
Otros Productos	230,000.00	510,695.72	(280,695.72)	222.0
Ingresos de ejercicios anteriores	-	6,971.60	(6,971.60)	0.0
Total Ingresos	51,373,663.00	52,537,083.12	(1,163,420.12)	102.26
<u>Egresos</u>				
<u>Gastos Financieros</u>				
Intereses sobre depósitos de ahorro	954,000.00	1,198,252.14	(244,252.14)	125.6
Intereses sobre depósitos a plazo	9,324,700.00	7,662,161.70	1,662,538.30	82.2
Intereses sobre préstamos bancarios	-	519,806.53	(519,806.53)	0.0
Intereses sobre aportaciones	1,134,900.00	957,000.00	177,900.00	84.3
Fluctuación tipo de cambio activos Otros Gastos	18,000.00	11,193.53	6,806.47	62.2
Otros gastos financieros	55,800.00	4,381.49	51,418.51	7.9
Total costos financieros	11,487,400.00	10,352,795.39	1,134,604.61	90.1
<u>Comisiones</u>				
Comisiones Bancarias	88,800.00	39,692.01	49,107.99	44.7
Total comisiones	88,800.00	39,692.01	49,107.99	44.7
<u>Gastos de Administración y Directivos</u>				
Asamblea General	280,000.00	295,231.89	(15,231.89)	105.4
Junta Directiva	1,262,880.00	1,557,298.90	(294,418.90)	123.3
Junta de Vigilancia	547,440.00	549,525.13	(2,085.13)	100.4
Comites	678,400.00	422,690.76	255,709.24	62.3
Funcionarios y empleados	20,746,200.00	20,869,697.86	(123,497.86)	100.6
Impuestos y contribuciones	1,218,910.00	1,279,070.65	(60,160.65)	104.9
Honorarios profesionales	346,000.00	225,650.36	120,349.64	65.2
Arredamientos	1,517,850.00	1,468,732.23	49,117.77	96.8
Reparación, uso y mantenimiento	2,234,400.00	2,183,380.71	51,019.29	97.7
Seguridad y vigilancia	2,280,696.00	2,214,168.12	66,527.88	97.1
Mercadeo	732,000.00	831,292.95	(99,292.95)	113.6
Amortización primas de seguros	1,554,000.00	1,400,129.11	153,870.89	90.1
Depreciaciones y amortizaciones	2,578,250.00	3,280,712.31	(702,462.31)	127.2
Papelería, útiles y suministros	331,200.00	293,134.37	38,065.63	88.5
Gastos diversos	2,457,000.00	2,661,653.91	(204,653.91)	108.3
Gastos de ejercicios anteriores	-	15,223.18	(15,223.18)	0.0
Total gastos administrativos	38,765,226.00	39,547,592.44	(782,366.44)	102.0
Total Egresos	50,341,426.00	49,940,079.84	401,346.16	99.2
Excedente presupuestado	L 1,032,237.00	L 2,597,003.28	L (1,564,766.28)	251.6

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

23. Composición de calce de plazos

La siguiente tabla muestra el detalle de flujos de activos y pasivos totales de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2023, agrupados en vencimientos relevantes basados en el periodo remanente a la fecha de vencimiento contractual, a la fecha del estado de situación financiera:

Detalle	Plazo 1 - 30 días			Plazo 31 -90 días			Plazo 0 - 90 días		
	MN	ME	Sub-Total	MN	ME	Sub-Total	MN	ME	Sub-Total
<u>FLUJOS DEACTIVOS</u>									
Caja	1,845,281.52	-	1,845,281.52	-	-	-	1,845,281.52	-	1,845,281.52
Depósitos en bancos del interior	16,493,375.52	1,275,423.22	17,768,798.74	-	-	-	16,493,375.52	1,275,423.22	17,768,798.74
Inversiones en fondos especiales	1,000,000.00	-	1,000,000.00	6,500,000.00	-	6,500,000.00	7,500,000.00	-	7,500,000.00
Prestámos vigentes	4,213,249.15	-	4,213,249.15	10,487,992.07	-	10,487,992.07	14,701,241.22	-	14,701,241.22
Intereses sobre prestamos por cobrar	3,695,565.24	-	3,695,565.24	8,007,762.52	-	8,007,762.52	11,703,327.76	-	11,703,327.76
Intereses y dividendos s/inversiones por cobrar	51,528.15	-	51,528.15	103,056.30	-	103,056.30	154,584.45	-	154,584.45
TOTAL DE FLUJOS DE ACTIVOS	27,298,999.58	1,275,423.22	28,574,422.80	25,098,810.89	-	25,098,810.89	52,397,810.47	1,275,423.22	53,673,233.70
<u>FLUJOS DE PASIVOS</u>									
Obligaciones por administración	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores varios	1,355,609.21	-	1,355,609.21	2,711,218.42	-	2,711,218.42	4,066,827.63	-	4,066,827.63
Cuentas por pagar	950,551.03	-	950,551.03	1,901,102.06	-	1,901,102.06	2,851,653.09	-	2,851,653.09
Depósitos de ahorro	11,965,280.00	-	11,965,280.00	11,965,280.00	-	11,965,280.00	23,930,560.00	-	23,930,560.00
Depósitos a plazo	786,142.81	-	786,142.81	7,890,736.13	-	7,890,736.13	8,676,878.94	-	8,676,878.94
Créditos y obligaciones bancarias	52,847.22	-	52,847.22	106,887.47	-	106,887.47	159,734.69	-	159,734.69
Intereses por pagar	73,828.55	-	73,828.55	146,465.07	-	146,465.07	220,293.62	-	220,293.62
TOTAL DE FLUJOS DE PASIVOS	15,184,258.83	-	15,184,258.83	24,721,689.16	-	24,721,689.16	39,905,947.98	-	39,905,947.98
FLUJOS ACTIVOS-FLUJOS PASIVOS	12,114,740.75	1,275,423.22	13,390,163.98	377,121.74	-	377,121.74	12,491,862.49	1,275,423.22	13,767,285.72
ACTIVOS LIQUIDOS (BG)	18,338,657.04	1,275,423.22	19,614,080.26	18,338,657.04	1,275,423.22	19,614,080.26	18,338,657.04	1,275,423.22	19,614,080.26
CALCE/ DESCALCE (A/B)	0.66	1.00	0.68	0.02	-	0.02	0.68	1.00	0.70
LIMITE PERMITIDO	1	1	1	1.25	1.25	1.25	1.25	1.25	1.25
EXCESO O DÉFICIT LÍMITE DE CRÉDITO	30,453,397.79	2,550,846.45	33,004,244.24	23,300,443.03	1,594,279.03	24,894,722.06	35,415,183.79	2,869,702.25	38,284,886.04

El calce o descalce de plazos se calcula restando el total de flujo de pasivos del total de flujo de activos correspondiente a cada banda. El resultado de la operación anterior se divide entre los activos líquidos totales netos de descuento para calcular el indicador de calce o descalce de plazos para cada una de las bandas.

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

24. Índices financieros de acuerdo con el manual de límites de riesgo

La cooperativa evaluó sus estados financieros al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con el Manual de Límites de Riesgo e Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativas de Ahorro y Crédito, obteniendo los resultados; de una calificación “A” y nivel de riesgo “Bajo” se detalla a continuación:

No.	Indicador	Parametros	Resultado	Rango	Puntaje
1. Límites de riesgo					
1.1	Límite de préstamos otorgados a un Deudor afiliado	5.00%	4.16%	A	4
1.2	Concentración crediticia por Grupo Familiar del Deudor Afiliado	10.00%	0.00%	A	3
1.3	Creditos otorgados a Desarrolladores de Proyectos de Vivienda	Mayor o igual al 10% por el grupo de desarrolladores Menor de 5% por cada desarrollador	0.00%	A	3
2. Calidad de Activos					
2.1	Suficiencia de Provisión para la cartera de crediticia	Igual o mayor al 100%	114.00%	A	8
2.2	Índice de morosidad	Menor o igual al 12%	7.76%	A	8
2.3	Activos improductivos	Menor o igual al 15%	16.70%	B	3
3. Solvencia					
3.1	Índice de capital institucional	No menor del 8% CACS abiertas; No menor del 5% CACS cerradas; y No menor del 8% Federaciones.	21.92%	A	15
3.2	Patrimonio comprometido por cartera en mora mayor a 90 días	Menor al 80%	14.25%	A	5
3.3	Índice de capital institucional ajustado	No menor del 9.5% CACS abiertas; No menor del 5% CACS cerradas; y No menor del 8% Federaciones.	32.54%	A	10
4. Liquidez					
4.1	Cobertura de obligaciones depositarias en moneda nacional	Igual o mayor al 8% según lo establezca BCH	8.35%	A	6
4.2	Cobertura de obligaciones depositarias en moneda extranjera	Igual o mayor al 19% según lo establezca BCH	0.00%	A	6
4.3	Cobertura de obligaciones a corto plazo	Mínimo el 110%	134.50%	A	8
5. Gestión Administrativa					
5.1	Autosuficiencia operativa	Mayor o igual a 110%	102.52%	B	3.75
5.2	Eficiencia sobre activos productivos netos	Menor al 15%	15.62%	B	3.75
6. Rendimientos y costos					
6.1	Rentabilidad sobre activos netos promedio	Mayor o igual al 0.5%	0.79%	A	10
	Suma Base 100%				96.50%
	Calificación base 70%				67.55%
	Nivel de riesgo				BAJO

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

25. Obligaciones fiscales

Contribución Social del Sector Cooperativo:

En fecha 29 de abril de 2015, de acuerdo con el decreto legislativo No. 53-2015 se crea la “Contribución Social del Sector Cooperativo”, que debe ser pagada anualmente y a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes del periodo fiscal anterior inmediato, según corresponda por cada cooperativa legalmente establecida y reconocida por el Consejo Nacional Supervisor de cooperativas (CONSUCOOP). La contribución social es de un 15% de los excedentes brutos generados en el periodo fiscal inmediato anterior, entendiéndose por excedente bruto, aquel que proviene de la diferencia de los ingresos totales, menos los gastos totales ordinarios y necesarios en la generación de dichos ingresos incluyendo las reservas legales, fondos, donaciones y otras establecidas por el ente regulador del Sector Cooperativo, conforme a la reforma establecida según decreto 92-2015 del 14 de noviembre de 2015.

En el caso que la cooperativa haya tenido pérdidas se aplicara el (0.5%) sobre los ingresos brutos del periodo fiscal como pago de la Contribución Social, según lo establecido en el artículo 4 de la reforma del decreto No. 92-2015 del 14 de noviembre de 2015. Excepto las cooperativas que por su situación económica haya experimentado cambios financieros negativos ajenos a su voluntad por caso fortuito o fuerza mayor, debiendo acreditarlo ante el Servicio de Administración de Rentas (SAR). Se entenderá por ingresos brutos los ingresos totales menos los descuentos, las rebajas y las devoluciones.

El cálculo de la contribución social del 15% al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se calculó de la manera siguiente:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Excedentes brutos del Periodo	L 2,597,003	L 644,464
Mas: Gastos no deducibles	-	-
Menos: Reservas y fondos	250,351	310,631
Menos: Contribución especial (3.6%)	<u>93,492</u>	<u>23,201</u>
Excedentes Gravables	<u>2,253,160</u>	<u>310,631</u>
Porcentaje de contribución	15%	15%
Contribución social del sector cooperativo	<u>L 337,974</u>	<u>L 46,595</u>
	i)	ii)

i) Para el periodo 2023 y 2022, no se contabiliza en los estados financieros la provisión de la contribución especial, la cual se realiza en el mes de marzo del siguiente año, una vez aprobado por la Junta Directiva y CONSUCOOP y posteriormente se realiza su presentación y pago antes de su vencimiento en fecha 31 de marzo de 2024.

ii) Para el periodo 2022, se hizo efectivo del pago del impuesto de contribución especial del sector cooperativo.

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Contribución Especial del Sector Cooperativo:

Mediante decreto 105-2011 del 8 de julio de 2011, el cual fue reformado mediante decreto 166-2011 de fecha 14 de septiembre de 2011 que contiene la Ley de Seguridad Poblacional y su reglamento aprobado en el acuerdo No. 1775-2011 del 25 de enero de 2012, las cooperativas están obligadas a pagar una Contribución Especial del Sector Cooperativo del 3.6% sobre los excedentes netos anuales (ingresos menos gastos) de su actividad cooperativa.

El cálculo de la contribución especial del sector cooperativo del 3.6% al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se calculó de la manera siguiente:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Excedentes brutos del Periodo	L 2,597,003	L 644,464
Mas: Gastos no deducibles	-	-
Menos: Reservas y fondos	-	-
Excedentes Gravables	<u>2,597,003</u>	<u>644,464</u>
Porcentaje de contribución	3.6%	3.6%
Contribución especial del sector cooperativo	<u>L 93,492</u>	<u>L 23,201</u>
	i)	ii)

i) Para el periodo 2023 y 2022, no se contabiliza en los estados financieros la provisión de la contribución especial, la cual se realiza en el mes de marzo del siguiente año, una vez aprobado por la Junta Directiva y CONSUCOOP y posteriormente se realiza su presentación y pago antes de su vencimiento en fecha 30 de abril de 2024.

ii) Para el periodo 2022, se hizo efectivo del pago del impuesto de contribución especial del sector cooperativo.

26. Contingencias, Beneficios fiscales y compromisos

Pasivo Laboral

Las compensaciones laborales que van acumulándose a favor de los empleados de la cooperativa, según el tiempo de servicio y de acuerdo con las disposiciones del código del Trabajo de Honduras, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido. A la fecha de los Estados financieros, existe una provisión registrada para cubrir erogaciones de esta naturaleza hasta por L 699,562 (Nota 14). De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, la cooperativa tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.150/200/8 del 5 de noviembre de 2008, se reformó parcialmente el artículo 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en incrementar el auxilio de cesantía a un máximo de veinticinco (25) meses y que después de un trabajo continuo de quince (15) años o más, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado el contrato de trabajo, tendrá derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe que le correspondería por los años de servicios, es decir un mes de salario por cada año trabajado hasta un máximo de veinticinco (25) meses. La cooperativa tiene como

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

política pagar de acuerdo con lo estipulado por la ley.

Beneficios fiscales

De acuerdo con el decreto No. 278-2013 artículo 5 de fecha 30 de diciembre de 2013, queda derogado las exoneraciones en concepto de Impuesto Sobre la Renta, quedando sujeta la Cooperativa al pago del mismo posteriormente en abril de 2015, posteriormente el 29 de abril de 2015 se emitió el decreto No. 53-2015 en el cual en su artículo 1, queda definido que las cooperativas estarán exentas del pago que corresponde a Impuesto Sobre la Renta, Activo Neto

y Aportación Solidaria. Asimismo, en su artículo 4, se crea la Contribución Social del Sector Cooperativo que corresponde al 15% de los excedentes brutos generados en el periodo fiscal.

27. Obligaciones legales

Como consecuencia de la publicación del decreto No. 174-2014 de fecha 1 de febrero de 2015, que contiene las reformas a la Ley de las Cooperativas de Honduras, la Cooperativa queda sujeta a algunas situaciones de importancia relativa que puedan tener efectos de responsabilidad futuros.

La Cooperativa queda sujeta a ser supervisada por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), por medio de la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, con requisitos más especiales de cumplimiento y sujeta a un régimen de sanciones en caso de incumplimientos.

28. Instrumentos financieros y Riesgos

Por naturaleza las actividades de la Cooperativa están relacionadas con el uso de instrumentos financieros, la cooperativa acepta depósitos y aportaciones de sus a tasas fijas por varios periodos, buscando ganar un margen arriba sobre el promedio de estos depósitos y aportaciones invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad, principalmente mediante el otorgamiento de créditos comerciales y de consumo a sus afiliados. Los instrumentos financieros incluidos en el balance que están sujetos a riesgos de créditos, liquidez y riesgos de precio (tasa de interés y moneda) son el efectivo, inversiones en valores, préstamos por cobrar, los depósitos y aportaciones de afiliados y las cuentas por pagar.

Los principales riesgos a los que están expuestos los instrumentos financieros incluidos en el balance son: riesgo de crédito, liquidez y mercado. el riesgo de mercado incluye el riesgo cambiario y tasa de interés.

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Riesgo crediticio

La cooperativa tiene exposición al riesgo de crédito, el cual representa el riesgo de que las otras partes no cumplieren las obligaciones que se han comprometido a través de los instrumentos financieros respectivos. El efectivo, las inversiones en valores y los préstamos por cobrar están sujetos a riesgo de crédito. Los depósitos de efectivo en bancos y las inversiones están colocados en instituciones reguladas y supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y en instituciones reguladas y supervisadas por el Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP). La cooperativa tiene comités de crédito, los cuales se encargan de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito y establecen límites orientados a administrar el riesgo de créditos, la exposición del crédito se minimiza obteniendo garantías principalmente hipotecarias.

Riesgo de tasa de interés

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, depósitos de clientes y las aportaciones de los afiliados están sujetos al riesgo de cambio en la tasa de interés del mercado, esta se minimiza para aquellos que ha realizado contratos a corto plazo. Todos los activos financieros de la cooperativa generan intereses. Los activos y pasivos de la cooperativa que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidas de acuerdo con las tasas de mercado.

Las políticas de la cooperativa consideran la variabilidad en las tasas de intereses para los instrumentos de pasivos financieros (depósitos de ahorro y aportaciones) con base a las tasas vigentes en el mercado. los depósitos a plazo y los préstamos por cobrar son otorgados a tasas de interés fijas; no obstante, estas tasas de interese son revisadas periódicamente y ajustadas con base en las tasas de mercado para los nuevos instrumentos que se otorgan anualmente.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la cooperativa encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la cooperativa para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contara con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

Riesgo de lavado de activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la cooperativa pueden ser utilizados para legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad legal que las produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones al incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos.

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Se minimiza este riesgo con la aplicación del Reglamento para Prevención y Detección del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo en las Cooperativas de Ahorro y Crédito emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), el cual requiere de la aplicación de procedimientos relativos al conocimiento del afiliado, entrenamiento al personal, reporte de transacciones, así como el nombramiento de un oficial de cumplimiento.

Riesgo operacional

Se define como la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a procesos inadecuados fallas del personal, de la tecnología, la infraestructura o eventos externos. La cooperativa tiene establecido un ambiente de control, donde los procedimientos contables y todas las demás operaciones que se generan en las diversas áreas pasan por los distintos niveles de aprobación y existe la debida segregación de funciones, así como la oportuna revisión y seguimiento de las recomendaciones presentadas en los informes de auditoría interna.

Los controles de procesamiento de accesos y privilegios en el sistema informativo de la cooperativa son administrados adecuadamente por personal especializado; para efectos de contratación de personal se siguen los procedimientos formales, en base a riesgos; contando con perfiles de puestos diseñados para obtener el recurso humano idóneo.
